



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CREAMOS PAZ

ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DEL RESPETO
Y LA TOLERANCIA A LA DIVERSIDAD RELIGIOSA

**“VOCES Y ACCIONES
EN MATERIA RELIGIOSA:
Informe 2020”**

A nuestras lectoras y lectores:

En el marco de la Estrategia Nacional para la Promoción del Respeto y la Tolerancia a la Diversidad Religiosa: Creamos Paz, y con el ánimo de motivar la colaboración de nuestros auxiliares estatales durante el 2020, la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Asuntos Religiosos (DGAR) coordinó, con el aporte de diferentes entidades federativas, el presente documento denominado:

“VOCES Y ACCIONES EN MATERIA RELIGIOSA: INFORME 2020”

Para nosotros, como instancia federal encargada de ejecutar las acciones tendientes a fortalecer y desarrollar acciones de la política del Ejecutivo Federal en materia religiosa, es importante reconocer el esfuerzo y trabajo que las entidades federativas han realizado, tanto por cuenta propia, como en sinergia con la federación.

Por ello, a través de este compendio deseamos visibilizar las acciones, los logros y los resultados alcanzados en materia religiosa en un año tan particular que ha requerido mayor coordinación, nuevos modos de hacer las cosas, atención de nuevos retos, pero también adquisición de nuevos aprendizajes. Es importante señalar que los retos han sido enfrentados de manera creativa, solidaria y decidida por todas y todos.

A través de este boletín, nos interesa presentar el esfuerzo de las oficinas estatales de asuntos religioso en el país, y reconocer su importante papel en temas fundamentales como la libertad y tolerancia religiosas, el respeto a la diversidad y la construcción de paz, asignaturas indispensables para la edificación de una sociedad pacífica e incluyente.

La invitación a integrar este boletín fue hecha a todas las entidades federativas, y en ella se encuentran las que decidieron sumarse a la propuesta.

En esta publicación se podrá encontrar una breve síntesis de las acciones que las entidades llevaron a cabo desde sus diferentes áreas de asuntos religiosos en el contexto de la pandemia por COVID-19 tales como: vinculación y diálogo interreligioso, orientación jurídica sobre asociaciones religiosas, capacitación y formación, construcción de paz desde la religión, mesas de análisis, articulaciones entre dependencias y, por su puesto, apoyo ante la emergencia sanitaria.

Dichas acciones se acompañan de algunas fotografías que ilustran y dan muestra de la labor emprendida. Finalmente, a manera de anuario o directorio, incluimos una sección con los nombres y datos de contacto de las o los encargados de asuntos religiosos en los estados participantes.

Para la Dirección General de Asuntos Religiosos es un gusto compartir con ustedes el documento “Voces y acciones en materia religiosa: Informe 2020”. Esperamos que su lectura sirva de consulta y valoración del importante trabajo que cada oficina de asuntos religiosos en los estados lleva a cabo para sumar a la construcción de paz del país. Muchas gracias.

ATENTAMENTE

ORIENTACIÓN JURÍDICA A LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS (AR)

Se ha dado orientación a quienes buscan obtener su registro constitutivo como Asociación Religiosa.

COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

Se mantuvo comunicación con los integrantes de las AR, ante cualquier inquietud que se les presentara, antes y durante la pandemia, brindando asesoramientos adecuados para satisfacer sus necesidades en cualquier ámbito.

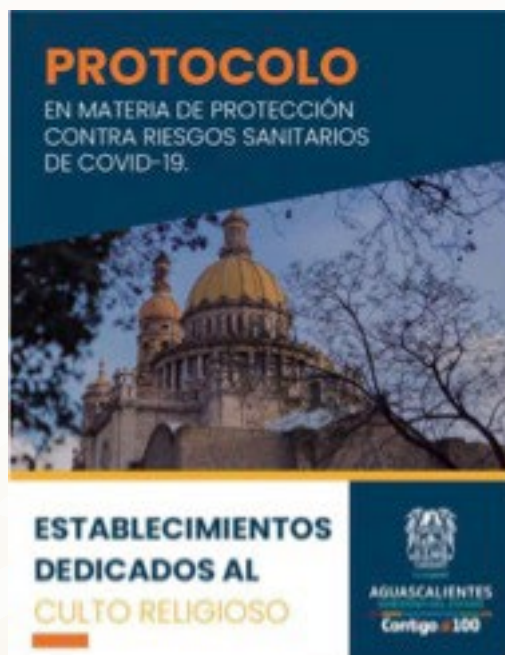
FORMACIÓN

Se impartieron capacitaciones a integrantes de AR sobre temas de su interés, mismas que fueron convocadas por el gobierno federal.

COLABORACIÓN Y APOYO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Se les otorgó un Protocolo en Materia de Protección Contra Riesgos Sanitarios de COVID-19, emitido en mayo por el gobierno del estado, por indicación del gobierno federal.

Tuvo por objetivo establecer una guía de buenas prácticas higiénico-sanitarias, así como una herramienta para que los establecimientos dedicados al culto religioso pudieran hacer frente a la situación de emergencia producida por el COVID-19.



CHIAPAS

COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

Se acompañó la visita del Nuncio Apostólico Franco Coppola, representante de la Santa Sede del Estado del Vaticano en México. El Nuncio Apostólico fue acompañado por los tres obispos y el arzobispo de Chiapas. Del 6 al 10 de enero de 2020 se realizó una serie de visitas a los municipios de: Tuxtla Gutiérrez; Tecpatán; La Trinitaria; Frontera Comalapa; San Cristóbal de Las Casas y Chamula.

En dichos sitios, los religiosos realizaron diversas actividades inherentes a su credo, tales como: ordenación sacerdotal y reuniones con diversos párrocos de la entidad. Con este tipo de acciones se acompaña a la población católica de los municipios referidos.



COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Se llevó a cabo la XII Convención Nacional de la Iglesia Cristiana Independiente Pentecostés, A.R. El Director de Asuntos Religiosos participó el 28 de enero, en representación del Secretario General de Gobierno. En este espacio se fortalecieron los lazos de cooperación en beneficio social. Chiapas fue sede del evento, en el que se contó con la presencia de ministros de culto de esa denominación religiosa de todo el país.

El 24 de febrero de 2020 se celebró la Reunión Extraordinaria del Consejo Interreligioso de Chiapas (CICH), en la que se definieron detalles de la organización logística del Foro por la Vida y la Familia, evento que está siendo organizado en coordinación con la Dirección de Asuntos Religiosos. Estas acciones fortalecen los lazos de unidad y respeto entre las diversas confesiones religiosas, beneficiando así a toda la entidad chiapaneca, mediante esfuerzos coordinados que se encaminan al beneficio social.



DIÁLOGO Y VINCULACIÓN INTERRELIGIOSA

El 3 de febrero de 2020 se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Consejo Interreligioso de Chiapas (CICH). Se participó en la sesión, a la cual acudieron representantes de:

- Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez
- Diócesis de Tapachula
- Diócesis de San Cristóbal de Las Casas
- Confraternidad de Pastores
- El Concilio Nacional de las Asambleas de Dios
- Iglesia Cristiana El Buen Pastor
- Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días
- Iglesia Aposento Alto

También hubo representantes de:

- Organización 21 Gramos, A.C.
- Consejo de México por la Vida, A.C.
- Fundación Internacional Granito de Arena

En el encuentro se acordó organizar eventualmente un Foro por la Vida y la Familia.



CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LA RELIGIÓN

El 4 de marzo de 2020 se llevó a cabo la Reunión del Consejo Intersinódico de Chiapas, de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México. Asistió el Secretario General de Gobierno, Mtro. Ismael Brito Mazariegos. La Directiva del Consejo presentó diversas propuestas para trabajar coordinadamente a favor de la sociedad chiapaneca, en varios temas sociales, tales como: prevención del suicidio, albergues para madres solteras, niños huérfanos, entre otros.

Con estas acciones se beneficia a la entidad, porque los esfuerzos realizados por las iglesias van encaminados a satisfacer necesidades de las clases más vulnerables de la población estatal.



COLABORACIÓN Y APOYO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Se realizaron reuniones virtuales con integrantes del Consejo Estatal de Iglesias Evangélicas de Chiapas. Se participó junto con la Secretaría de Salud estatal y se les brindó información relativa a la situación que prevalece en el estado respecto de la pandemia por COVID-19, así como sobre las medidas de prevención adoptadas.

Como parte de la atención al sector religioso, el Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Dirección de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobierno, participó en reuniones virtuales coordinadamente con Salud, con la intención de promover, difundir y coadyuvar en la prevención y contención del COVID-19.

Se grabaron dos videos para las iglesias católicas y evangélicas con respecto a la reapertura de los templos en la Nueva Normalidad, de acuerdo con los protocolos proporcionados por la Secretaría de Salud.

El Gobierno del Estado, en coordinación con las iglesias más representativas en la entidad, generaron dichos materiales audiovisuales para mostrar a la ciudadanía las acciones a realizarse con respecto a la forma en la que reabrirían los inmuebles destinados al culto público. Fueron difundidos a través del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, así como en redes sociales.

Ello, en atención a las disposiciones de salud y medidas sanitarias que deben seguir los feligreses en dichos inmuebles durante la celebración de cultos religiosos, y que permitan coadyuvar en la contención, prevención y no contagio del COVID-19.



GUERRERO

CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LA RELIGIÓN

Uno de los principales objetivos del gobierno estatal ha sido velar por el respeto a los derechos y libertades religiosas de todas y todos los guerrerenses, así como promover acciones que permitan la coexistencia pacífica de los diversos credos en la entidad.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2020, la Dirección General de Asuntos Religiosos atendió seis conflictos por intolerancia religiosa. La mayoría de ellos originados por diferencias entre autoridades comunales (comisarías) y feligreses no católicos. Estos conflictos fueron solucionados favorablemente mediante reuniones de conciliación, gracias a la intervención oportuna de las autoridades estatales y municipales.

Debido a la pandemia por el COVID-19, a partir del mes de abril, las mesas de diálogo se han realizado a través de llamadas telefónicas o videoconferencias. En el caso del conflicto suscitado en el municipio de Cochoapa el Grande, se realizaron dos reuniones presenciales, debido a que estaba en riesgo la estabilidad de la paz social en la comunidad.



Mesa de negociación para buscar alternativas de solución en el conflicto por intolerancia religiosa, suscitado en la localidad Dos Ríos, del municipio de Cochoapa el Grande.



Participación de las autoridades estatales, municipales y comunales en el conflicto por intolerancia religiosa derivado de la imposición de mayordomía católica a feligreses de distinto credo.

DIÁLOGO Y VINCULACIÓN INTERRELIGIOSA

Se ha trabajado en colaboración con el Consejo Interreligioso de Guerrero (CIG), asociación civil que alberga siete credos diferentes (Católico Apostólico Romano, Cristiano Bíblico no Evangélico, Evangélico Pentecostés Neo Pentecostés, Evangélico Pentecostés Pentecostal, Evangélico Pentecostés Interdenominación, Evangélico Bautista Nacional y Protestante Presbiteriano Nacional).

El 13 de febrero de 2020, en coordinación con el CIG, se realizó el Foro sobre Libertad y Tolerancia Religiosa, en el municipio de Atoyac; dirigido a autoridades municipales y comunales, apoderados legales y representantes de iglesias, con la finalidad de capacitarlos en materia religiosa. Asistieron aproximadamente 200 personas.

Asimismo, en el contexto de la pandemia por COVID-19, de manera conjunta con el CIG, se elaboró el protocolo para la reapertura gradual, ordenada y controlada de los servicios religiosos, con disposiciones de buenas prácticas higiénico-sanitarias para los establecimientos dedicados al culto religioso a partir del 2 de julio de 2020.



Reunión de trabajo en la localidad de Monte los Pinos, en la Región de la Montaña, para atender un conflicto sobre intolerancia religiosa.



Participación del Presidente del CIG en el Foro sobre Libertad y Tolerancia Religiosa.

COLABORACIÓN Y APOYO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

En abril de 2020, el Gobierno del Estado de Guerrero, a través del DIF Estatal, invitó a las agrupaciones civiles y religiosas a participar en el programa “Gente ayudando a la Gente”, el cual consiste en generar un banco de víveres mediante la donación de alimentos no perecederos por parte de la sociedad civil.

El propósito fue proporcionar lo recaudado a la gente de bajos recursos durante la pandemia por el COVID-19. Se contó con la participación de diversas agrupaciones religiosas como la católica, evangélica, pentecostés, entre otras.



Participación de la Iglesia evangélica en el Programa "Gente Ayudando a la Gente", emprendido por el Gobierno del Estado de Guerrero.



Participación de la Iglesia católica en el Programa "Gente Ayudando a la Gente", emprendido por el Gobierno del Estado de Guerrero.

MÉXICO

DIÁLOGO Y VINCULACIÓN INTERRELIGIOSA

El 28 de octubre de 2020 se celebró el Primer Congreso sobre la Libertad Religiosa como Instrumento para Construir la Paz, organizado por el Consejo Interreligioso del Estado de México (CIEMEX), con apoyo del Gobierno del Estado de México y el Ayuntamiento de Toluca.

Tuvo por objeto iniciar un proceso de participación permanente de las asociaciones religiosas (AR) en el diálogo social e interinstitucional, para generar una nueva cultura de relaciones que favorezcan y permitan la libertad de fe en las diferentes comunidades, y sean tomadas en cuenta por las instituciones del estado y de la sociedad como una presencia real e histórica en México.

Se busca que las AR sean asumidas como actores sociales que han contribuido activamente a la construcción de la sociedad mexicana, y sean valoradas como interlocutores legítimos y válidos con un papel vital en la sociedad y en la construcción de la paz. Se contó con audiencia presencial y más de 3 mil personas en redes sociales.

COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El 3 de junio de 2020 se llevó a cabo una reunión virtual con 65 líderes de los pastores evangélicos del estado de México. El propósito fue vincular a dichos líderes con las autoridades de la Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y la Reconstrucción del Tejido Social de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

Ello, para buscar una interacción con estas asociaciones religiosas. Asimismo, se logró que conocieran las acciones desarrolladas para combatir la pandemia por el COVID-19 y conocer las actividades que realiza dicha Unidad de la SEGOB.

CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LA RELIGIÓN

En diversas fechas de julio de 2020, se realizó el Congreso Virtual sobre la Importancia de la Libertad Religiosa en la Cultura Democrática para la Construcción de Paz. Fue organizado por el Consejo Interreligioso del Estado de México (CIEMEX), con apoyo del Gobierno del Estado de México y del H. Ayuntamiento de Naucalpan, con el objeto de difundir la importancia de la libertad religiosa y de las AR como instrumentos para construir la paz. Participaron alrededor de 3,735 personas. Ante el éxito obtenido, se busca replicar la actividad en otro municipio del estado.

ORIENTACIÓN JURÍDICA A LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS (AR)

Se impartieron talleres sobre el Trámite de Registro Constitutivo de AR, sobre Actualización Fiscal y sobre la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento. Lo anterior, con el objeto de brindar todos los elementos necesarios para que las asociaciones religiosas que aún no tienen su registro puedan llevarlo a cabo ante la SEGOB.

Asimismo, se ha buscado que las asociaciones religiosas registradas tengan pleno conocimiento de sus obligaciones fiscales y conozcan a detalle la Ley en la materia y su Reglamento. Ello ha permitido que las AR en el estado de México cuenten con todo el conocimiento necesario para su operación en el marco de la legislación vigente.

MICHOACÁN

CONSTRUCCIÓN DE PAZ A TRAVÉS DE LA RELIGIÓN

Durante 2020, la Dirección de Relación con Organizaciones Sociales, Civiles y Religiosas, a través de la Subdirección de Relación con Organizaciones y Asuntos Religiosos del Gobierno del Estado de Michoacán se encargó de atender situaciones de conflicto y de gestionar reuniones y eventos informativos en favor de las iglesias de Michoacán.

En enero se atendió la situación de conflicto en Santa Clara del Cobre, municipio de Salvador Escalante, Michoacán; donde, a través de esta Subdirección, se ha mediado y gestionado la solicitud de las partes interesadas en diferentes dependencias municipales, estatales y federales, para esclarecer el caso del inmueble federal denominado “La Huatapera”.

Como resultado de esta negociación, y a fin de evitar confrontación social, el inmueble se resguardó por los tres órdenes de gobierno el tiempo necesario para que la instancia correspondiente analice la información de los demandantes y dictamine una resolución oficial.



COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

Como parte de la comunicación y el apoyo constante a los grupos y asociaciones religiosas, en febrero de 2020 reunimos a más de 60 líderes religiosos de todo el interior del estado en una jornada de charlas informativas con sede en Morelia, Mich. Se abordaron diferentes temáticas relevantes a su labor social, entre ellas una plática con el comisionado de búsqueda de personas desaparecidas en Michoacán.

Se difundió información para gestión de apoyos por el coordinador de programas especiales de DICONSA en el estado, y se participó en una exposición sobre registro y baja de inmuebles de asociaciones religiosas y de estrategias para la construcción de paz, presentadas por personal de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación.



APOYO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Se tomaron medidas de acercamiento directo con los líderes de grupos y AR en el estado. Para ello, en coordinación con la Secretaría de Salud, se hizo entrega de material impreso con información para la prevención del coronavirus, se atendieron denuncias por celebraciones de Semana Santa y/o festividades en las congregaciones con alta concentración de personas, se difundió información oficial a través de la habilitación de una línea telefónica móvil, se trabajó en la construcción de redes de apoyo para acompañamiento espiritual, se elaboró directorio de iglesias con planes de apoyos a feligreses y sectores vulnerables, se dio ayuda para la difusión de mensajes espirituales a través de radio y televisión, se brindó atención y vinculación a grupos y AR interesadas en colaborar en algún servicio de asistencia social. Se mantiene vinculación permanente con todas las instancias de gobierno que son necesarias en la atención a las AR.



MORELOS

COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

Garantizando la libertad de creencias y fomentando la tolerancia religiosa, en febrero de 2020 se sostuvo una reunión con 35 ministros de culto en el municipio de Zacatepec, con la finalidad de informarles acerca de los trámites y acciones que se generan en materia religiosa, así como de trabajar en la actualización de datos y en la coordinación para el trabajo de pacificación social del estado de Morelos, beneficiando a más de mil personas en el ejercicio de su derecho a la libertad de creencia religiosa.



FORMACIÓN

En marzo de 2020 se participó en el Primer Congreso de la Mujer: Su Presencia y Trascendencia en el Mundo, realizado a través de la Diócesis de Cuernavaca, con el objetivo de concientizar a las personas sobre el valor de la dignidad de la mujer, de su genio femenino y de su labor de influencia. Se enfatizó el impulso y acompañamiento del gobierno estatal para trabajar con el sector religioso en temáticas como la no violencia hacia las mujeres.

A raíz de la pandemia por COVID-19, se trabajó a distancia mediante reuniones virtuales con personal de la Dirección General de Asuntos Religiosos federal, así como con enlaces en materia religiosa de diferentes estados de la República Mexicana. Nos enfocamos en acciones de prevención ante la emergencia sanitaria, priorizando la coordinación con asociaciones y agrupaciones religiosas, difundiendo información de reaperturas de templos, tomando en cuenta la semaforización epidemiológica.



COLABORACIÓN Y APOYO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Se llevaron a cabo diálogos con pastores cristianos, sacerdotes católicos y demás miembros de grupos religiosos de diferentes puntos del estado, con la finalidad de coordinar acciones y prevenir el incremento de contagios, así como mantener la conciencia social sobre la importancia de protegerse y cuidar a los demás. También se dio atención a las inquietudes por la apertura de templos. Ante diversas autoridades eclesiales y municipales, se abogó por celebrar las festividades religiosas de manera virtual, o bien con las medidas de sanidad necesarias.

Se mantuvo constante comunicación por diversos medios (vía electrónica, telefónica y redes sociales) con los enlaces municipales y asociaciones religiosas para difundir información actualizada del COVID-19.



COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Con la finalidad de definir lineamientos para la reapertura de templos, se tuvo reunión virtual con los enlaces estatales de Asuntos Religiosos de la República Mexicana y en conjunto con el Director General de Asuntos Religiosos federal. Se acordó identificar a las personas vulnerables y seguir trabajando con apoyos solidarios, además de orientar a las AR para anteponer la salud y la seguridad de los ciudadanos.

A fin de coadyuvar con la paz y la seguridad de los feligreses morelenses, se sostuvo un encuentro con los obispos de las iglesias anglicanas y católicas para intercambiar puntos de vista. También se ha intervenido conforme a derecho en los conflictos por asuntos religiosos, tales como la usurpación de funciones sacerdotales o invasión de templos.



COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

Cada semana se realiza un análisis de los eventos de carácter religioso que durante esos días se planea efectuar y se evalúan los posibles conflictos que puedan generar. Esta información se presenta al Secretario de Gobernación del estado durante la Junta Semanal de Gobernabilidad Democrática.



CONSTRUCCIÓN DE PAZ A TRAVÉS DE LA RELIGIÓN

Se han realizado reuniones de información y firma de convenios con sacerdotes de diferentes municipios y juntas auxiliares de toda la entidad, logrando en este periodo no tener conflictos, casos de ingobernabilidad, linchamientos o agresiones por temas religiosos.

Se coordinaron mesas de diálogo en zonas donde se reportan problemas interreligiosos con la participación de autoridades auxiliares, municipales, eclesiásticas y del área de Gobernación (delegados regionales y Protección Civil).



COLABORACIÓN Y APOYO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Durante la pandemia, se ha informado y resuelto dudas sobre los decretos del Gobierno del Estado de Puebla en torno al funcionamiento de los centros de culto.

Se ha brindado orientación y asesoría a responsables de dichos centros sobre la formación, registro y funcionamiento de las Comisiones Promotoras de la Salud en cada uno de estos lugares, para reiniciar los actos eucarísticos.

Durante los meses de agosto a noviembre de 2020 se hicieron reuniones virtuales y visitas a los centros de culto para revisar que se cumplan las medidas sanitarias en las celebraciones eucarísticas y que no se promueva la cadena de contagio del COVID-19.

Se ha dado seguimiento a problemas reportados por autoridades auxiliares y estatales sobre violaciones de los protocolos de sanidad. Se realizaron reuniones de concientización, seguimiento y divulgación de protocolos de salud con presbíteros que son reportados por ciudadanía o autoridades.



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.



COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Del 22 de septiembre al 15 de octubre, nuestra Dirección gestionó con el coordinador de la Arquidiócesis de Puebla, el desarrollo de la Antorcha Guadalupana, una procesión de ciudadanos centroamericanos que recorre México hasta Estados Unidos de América. El equipo de SEGOB articuló los apoyos otorgados a más de 25 municipios y diversas carreteras por donde transitó.

Desde el 16 de noviembre a la fecha se están realizando mesas de trabajo con las autoridades municipales de la ciudad de Puebla y otros municipios para enfrentar los eventos religiosos del periodo guadalupano del 12 de diciembre, para que se respeten los protocolos y acuerdos de las autoridades eclesíásticas para estas celebraciones.



SAN LUIS POTOSÍ

ORIENTACIÓN JURÍDICA A LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS (AR)

Se planteó y quedaron debidamente contempladas las actividades de “Atención a los Asuntos Religiosos” en el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado, publicado en la edición extraordinaria del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, del día 14 de marzo de 2020, consolidándose así el compromiso gubernamental de establecer el marco jurídico para fortalecer las políticas públicas en atención a este sector de la sociedad. Asimismo, se formalizaron las actividades relacionadas con la atención a “los asuntos religiosos”, a través de la integración de los esquemas de procedimiento interno dentro del Manual de Procedimientos en los ejes de: atención a quejas, asesoría en trámites, vinculación con AR y organización de foros y talleres en la materia.

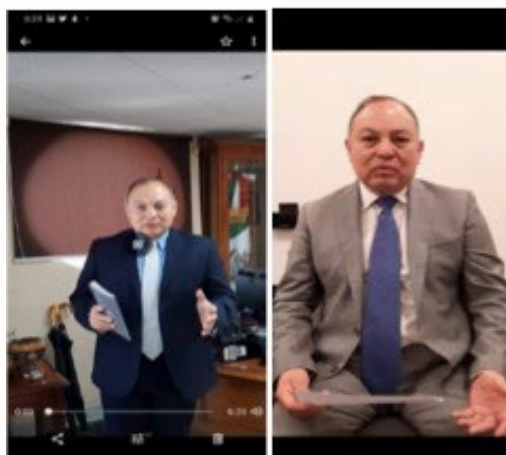


FORMACIÓN

Del 17 al 21 de abril se realizó el curso-taller “Construcción de Expedientes para solicitar registro como AR ante la Secretaría de Gobernación estatal”, mediante sesiones de videos grabados que se difundieron a más de 60 líderes religiosos registrados.

El aprendizaje generalizado del uso de plataformas digitales permitió reiniciar sendos seminarios en asuntos religiosos, con una participación de 27 agrupaciones religiosas interesadas en trámites de registro ante SEGOB y en la apertura al culto público. Además, mediante plataformas virtuales se logró dar cobertura de capacitación a 254 líderes religiosos en el estado sobre temáticas vinculadas al curso y consecuencias del COVID-19.

El esquema de comunicación con las asociaciones religiosas, ministros de culto y sus representantes se realizó principalmente bajo un esquema virtual vía WhatsApp en virtud de la contingencia sanitaria.



COLABORACIÓN Y APOYO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Mediante las redes sociales y WhatsApp, se emprendió una campaña dirigida a todos los responsables de congregaciones y templos religiosos, conforme a la política dictada por la SEGOB y la Secretaría de Salud en materia sanitaria y de actividades religiosas.

Se trabajó junto con autoridades de Salud y Religiosas en el diseño y construcción de los protocolos para el retorno paulatino a las actividades en los templos. La comunicación sobre los riesgos del COVID-19 fue permanente con los líderes religiosos.



COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Se sostuvieron reuniones de trabajo de los líderes religiosos con la Comisión Estatal para Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), para la instrumentación de protocolos y sistemas de comunicación eficaces para la atención al tema sanitario en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Se convocó exitosamente a todos los organismos religiosos a trabajar junto con la Dirección General de Gobernación en la atención al COVID-19 y se solicitó atención directa de los Servicios de Salud en el estado.

Se participó en los procesos de capacitación y formación mediante cursos, conferencias y talleres convocados desde la SEGOB federal, dirigidos a las y los responsables de atender los asuntos religiosos en las entidades federativas.



SINALOA

DIÁLOGO Y VINCULACIÓN

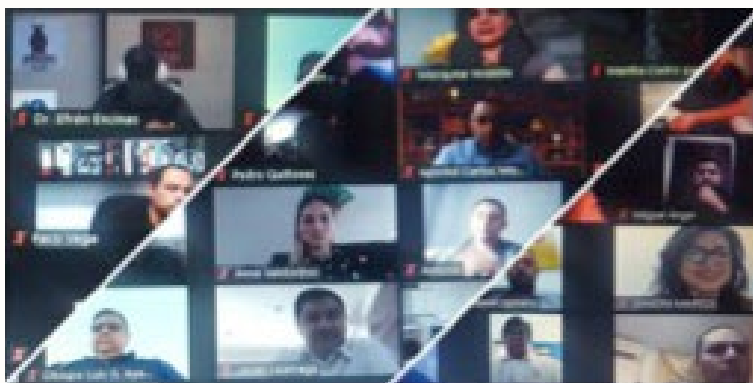
En septiembre se acompañó una caravana de oración por México, partiendo de Palacio de Gobierno, para consolidar la solidaridad ciudadana con las medidas sanitarias propuestas por el gobierno del estado para evitar la propagación del COVID-19.

En octubre, el Gobernador del Estado reconoció al Ministro de Culto, C. Miguel Ángel Soto Gaxiola, por sus acciones incansables en apoyo a la población vulnerable de Sinaloa.



COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El 26 de junio se realizó una reunión virtual entre 70 pastores de la comunidad evangélica de Sinaloa y funcionarios del gobierno estatal para atender inquietudes sobre medidas sanitarias que mitiguen la proliferación de la pandemia por COVID-19. Participaron el Secretario de Salud, el Subsecretario de Gobierno, el Secretario de Desarrollo Económico, el Director de Protección Civil, el Comisionado de COEPRIS, entre otros.



COLABORACIÓN Y APOYO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

A partir del mes de marzo a la fecha se han realizado acercamientos de las asociaciones religiosas con productores agropecuarios de Sinaloa para integrar despensas en beneficio de la población vulnerable. Asimismo, el sistema DIF estatal ha apoyado con la distribución de apoyos alimentarios por las asociaciones religiosas del estado.



COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

Labores de vinculación se realizan a través del sistema de flujo de información, cuyo canal principal es la aplicación WhatsApp, a cargo de la Coordinación de Asuntos Religiosos-Tabasco, que estableció comunicación con al menos 30 líderes religiosos, a fin de hacer llegar la información oficial pertinente, tales como protocolos de salud, recomendaciones sanitarias, decretos, fechas de reapertura de templos e invitaciones a webinars y capacitaciones en diversas materias.



COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

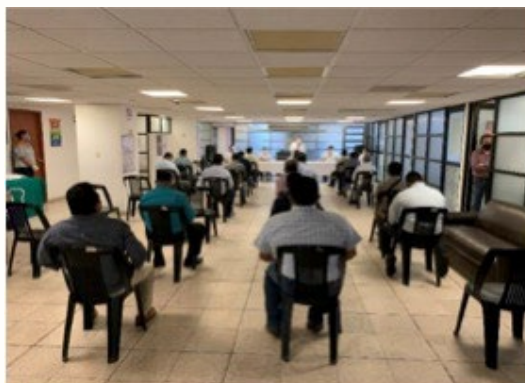
Se han organizado reuniones, respetando los protocolos de seguridad y medidas de sana distancia, para dialogar con la Secretaría de Gobierno del Estado, la Secretaría de Salud y los representantes de las asociaciones religiosas. Se estableció un sistema de flujo de información constante mediante una base de datos con más de 100 ministros de culto, a fin de mantener comunicación y compartir a todos las disposiciones y lineamientos emitidos por las instancias oficiales.



COLABORACIÓN Y APOYO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

A través de diversas reuniones en marzo y junio de 2020, se informó y dio seguimiento con los líderes religiosos acerca de la emergencia sanitaria para coadyuvar de manera conjunta y tomar las medidas para proteger a los feligreses y sus familias. El resultado fue un acuerdo unánime de apoyo entre al menos 20 líderes presentes y autoridades estatales.

Se actualizó a los líderes en lo referente a protocolos y medidas sanitarias emitidas en decretos por la Secretaría de Salud a nivel nacional y estatal, se atendieron dudas importantes sobre el COVID-19 a fin de evitar la información falsa, y se habló acerca de la reapertura de los templos y la semaforización en la Nueva Normalidad.



VERACRUZ

COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

La Dirección General de Asuntos Religiosos de Veracruz ha continuado su labor de fortalecimiento con las distintas asociaciones religiosas que conviven en la entidad, para lo cual se promovió un diálogo permanente con sus representantes, ministros de culto y feligresía.

En este sentido, es importante destacar que, además del apoyo y acompañamiento jurídico otorgado a las asociaciones religiosas en las diferentes gestiones que nos solicitan, se ha involucrado a las iglesias en tareas orientadas a la reconstrucción del tejido social y la construcción de una cultura de paz.



CONSTRUCCIÓN DE PAZ A TRAVÉS DE LA RELIGIÓN

Se promovió una reunión de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz con representantes de las asociaciones religiosas con mayor presencia en la entidad, durante la cual se refrendó el compromiso de trabajar de manera conjunta en acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social y una cultura de paz en Veracruz.

Se destaca que se está trabajando en la construcción de un Consejo Veracruzano para la Paz, tarea en la que hemos sumado a los representantes de las iglesias con mayor presencia en el estado.



COLABORACIÓN Y APOYO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

En apoyo a las acciones de concientización para la prevención de COVID-19, el 23 de marzo se emitió un comunicado dirigido a las asociaciones religiosas con presencia en la entidad, mediante el cual se les exhortó a respetar las recomendaciones sanitarias emitidas por las autoridades de salud federales y estatales, para preservar la salud de los veracruzanos.

Asimismo, derivado de la vinculación con la Secretaría de Salud, los obispos de la Provincia Eclesiástica de Xalapa emitieron un documento para dar a conocer el protocolo de atención a la emergencia, por parte de la Iglesia católica en el estado. Además, se concertó ante Radio y Televisión de Veracruz el otorgamiento de espacios en sus plataformas de radio, televisión y redes sociales para la transmisión virtual de las actividades de Semana Santa, así como las misas dominicales de la arquidiócesis de Xalapa durante todos los domingos de abril y mayo.

Asimismo, se atendieron, de manera positiva, las solicitudes de espacios para la transmisión de cultos religiosos a las siguientes iglesias:

- Concilio Nacional de las Asambleas de Dios
- Amistad de Xalapa
- Primera Iglesia Bautista
- Visión Internacional
- Calvary Chapel



COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En febrero de 2020 se participó en la “V Brigada Nacional de Búsqueda”, realizada en la zona norte de Veracruz. Al respecto, la labor fue enlazar a la brigada con los grupos religiosos con mayor presencia en la región: Diócesis de Papantla, Alianzas de Pastores de Poza Rica, Iglesia metodista, Iglesia anglicana de México y Concilio Nacional de las Asambleas de Dios, entre otros, los cuales apoyaron a los colectivos de búsqueda de diferente manera y de acuerdo con sus posibilidades.

En marzo se llevó a cabo una reunión con los obispos integrantes de la Provincia Eclesiástica de Xalapa, a la que se invitó a funcionarios de la Secretaría de Salud para que expusieron el nivel de gravedad de emergencia sanitaria y las acciones de prevención propuestas por la autoridad.



ZACATECAS

COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN

Se brindó orientación y asesoría en materia de normatividad a grupos religiosos. Se estableció contacto con el Instituto Zacatecano de Cultura y los Sacerdotes de Catedral para la celebración y armonización de los eventos religiosos y culturales de Semana Santa. Se dio atención al Consejo Evangélico del Estado de Zacatecas para llevar a cabo una jornada de oración y paz por el estado y sus gobernantes, denominado “Clamor por Zacatecas”, celebrado en febrero y que aglutinó a cerca de tres mil personas. Se mantuvo coordinación para la realización del V Congreso Juvenil JADILOPISTA, que se llevó a cabo del 6 al 8 de marzo en la ciudad de Zacatecas, evento que reunió a jóvenes provenientes de 12 estados del país. Se colaboró en el proyecto “Palafito de la Virgen”, en el municipio de Villa García, Zacatecas, junto con autoridades municipales, eclesiásticas y organizaciones y personas de la sociedad civil, con el que se busca que sea un detonante del turismo religioso.



COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Se mantuvo coordinación con autoridades de salud y representantes de iglesias para dar a conocer los criterios y protocolos a seguir para la reapertura de templos al culto público y realización de fiestas patronales en el estado.

Se llevaron a cabo reuniones virtuales con autoridades de turismo del estado y líderes religiosos para la programación de reuniones y convenciones, como estrategia para la reactivación de la economía del estado afectada por la pandemia.

Se participó en la coordinación de operativos de seguridad con las instancias correspondientes de los tres órdenes de gobierno, en apoyo a los grupos de peregrinos que anualmente acuden a visitar la Basílica de San Juan de los Lagos, Jal. y a Plateros, Fresnillo, Zac. y se brindó asesoría y orientación a diferentes grupos organizadores de eventos religiosos de relevancia.



FORMACIÓN

Con fines de formación y capacitación, se participó en actividades virtuales con temáticas como: Redes Vecinales de Apoyo Solidario para la Reconstrucción del Tejido Social; Congreso Virtual sobre la Importancia de la Libertad Religiosa en la Cultura Democrática, Módulo Virtual de Construcción de Paz y Comunidades de Fe; II Jornada Interreligiosa por la Paz, entre otras, impulsadas por la SEGOB federal.



COLABORACIÓN Y APOYO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Se mantuvo comunicación permanente durante la pandemia con los principales líderes religiosos, orientándolos y transmitiéndoles los comunicados emitidos por las autoridades de salud, a fin de darles a conocer las recomendaciones a seguir en cada etapa de la contingencia. Se ha brindado asesoría y orientación a los diferentes grupos organizados de la sociedad, que tradicionalmente llevan a cabo eventos religiosos relevantes que, derivado de la pandemia, fueron cancelados a fin de salvaguardar la salud.

Se destaca la solidaridad y respaldo de todos los grupos y asociaciones religiosas como la Iglesia Católica, la Iglesia Evangélica, la Iglesia Adventista del Séptimo Día, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, entre otras, que cerraron sus centros religiosos y de culto, dejando de celebrar ceremonias y eventos presenciales en apoyo a las medidas sanitarias emitidas por la autoridad. En su lugar, optaron por llevar a cabo las transmisiones de actos de culto público por medios de comunicación masiva, por lo que se mantuvo una vinculación constante con las AR que solicitaron orientación al respecto.

Asimismo, se destaca la labor solidaria que emprendieron las iglesias en el estado, distribuyendo despensas y otorgando consejería a jóvenes, matrimonios y adultos. Se contribuyó con un gran número de iglesias enviando gel antibacterial y líquido sanitizador para mantener los espacios aseados y libres de posibles contagios.



AGUASCALIENTES

Lic. Francisco García Armería

Cargo: Director General de Gobernación de la Secretaría General de Gobierno (SEGGOB)

Correo: francisco.armeria@aguascalientes.gob.mx

Teléfono: 449 9102025. Ext. 2025



CHIAPAS

Lic. Víctor Hugo Sánchez Zebadúa

Cargo: Director de Asuntos Religiosos

GUERRERO

Mtro. Luis Alberto Patrón Osorio

Cargo: Titular de la Dirección General de Asuntos Religiosos

Correo: laosorio@prodigy.net.mx

Teléfono: 747 4719700. Ext. 9890

Dirección: Blvr. René Juárez Cisneros #62. Col. Ciudad de los Servicios. C.P. 39074, Chilpancingo, Guerrero.

Semblanza

Licenciado en Contaduría Pública con Posgrado en Derecho Fiscal y Maestría en Comercio Exterior y Finanzas Internacionales. Su experiencia laboral en el sector público comenzó en 2003. Entre los cargos desempeñados, destaca la Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Política Sectorial y la Dirección General de Política y Planeación Agraria. Colaboró en el Programa Joven Emprendedor Rural, implementado por el Gobierno Federal y el Banco Mundial.



MÉXICO

C.P. Pedro Antonio Mena Alarcón

Cargo: Jefe de la Unidad de Asuntos Religiosos

MICHOACÁN

Mtra. Teresita del Niño Jesús Vega Campa

Cargo: Subdirectora de Relación con Organizaciones y Asuntos Religiosos

Correo: darmich2016@gmail.com

Teléfono: 443 3139692

Dirección: Palacio de Gobierno, 1er patio, planta alta. Av. Madero Poniente #63. Col. Centro. Morelia, Mich.

Semblanza

Maestra en Ciencia Política con terminal en Gestión Pública y Desarrollo Social. Experiencia de nueve años ateniendo temas religiosos. Catedrática en nivel de educación superior.



MORELOS

C. Luis Héctor Herrera López

Cargo: Director General de Atención a Asuntos Religiosos

Correo: asuntos.religiosos@morelos.gob.mx

Teléfono: 7773292200 Ext. 1345

Dirección: Plaza de la Constitución No. 3, 3er. Piso. Col. Centro, Cuernavaca, Morelos

Semblanza

Nació en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 11 de noviembre de 1963. Es Director General de Industrias Veloz desde hace 25 años, empresa que se dedica a la compra-venta de parafina. Actualmente desempeña la posición de Director General de Asuntos Religiosos del Estado de Morelos desde noviembre del año 2018.



PUEBLA

Mtro. Carlos Carrillo Cortés

Cargo: Director de Atención a Organizaciones Sociales y Religiosas

Correo: carlos.carrillo@puebla.gob.mx y carloscc63@hotmail.com

Teléfono: 222 2138800. Ext. 11388

Dirección: CASA AGUAYO, 14 Oriente No. 1204. Colonia El Alto. C.P. 72000. Puebla, Pue.

Semblanza

Ingeniero industrial, con maestría en Administración de empresas. Cuenta con experiencia laboral en la industria automotriz, se ha desempeñado como docente, académico y servidor público en el actual Gobierno del Estado de Puebla en las áreas de gobernación, atención ciudadana, desarrollo municipal y actividades con organizaciones civiles.



SAN LUIS POTOSÍ

Mtro. Constantino Méndez Ponce

Cargo: Director General de Atención a Asuntos Religiosos

Correo: sgg_areligiosos@slp.gob.mx

Teléfono: 444 8143428

Dirección: Perfecto Amézquita 101, 3er piso, Fracc. Tangamanga, San Luis Potosí, S.L.P.

Semblanza

Licenciado en Derecho con Maestría en Psicología. Presidente de la Asociación Civil Construyendo la Armonía Social. Coordinador de la Red de Asociaciones Civiles de San Luis Potosí. Presidente de la Academia de Derecho y Ciencia Política de la S.M.G.E., capítulo San Luis Potosí. Cuenta con Certificación CONOCER-SEP en atención al público.



SINALOA

Ing. Carlos Manuel Rocha García

Cargo: Subdirector de Vinculación Social y Política y encargado del Área de Asuntos Religiosos

Correo: etanol.cassal@hotmail.com

Teléfono: 667 7587000. Ext. 2531

Dirección: Av. Insurgentes S/N. Col. Centro Sinaloa. C.P. 80129. Culiacán, Sinaloa.

Semblanza

Empresario y productor agrícola. Desde 2011 es Subdirector de Vinculación Social y Política. Encargado de Asuntos Religiosos de la Dirección de Gobierno.



TABASCO

Lic. Williams Antonio Madrigal Vera.

Cargo: Coordinador General de Atención a Asuntos Religiosos

Correo: madrigalveraw@gmail.com

Teléfono: 993 1313618

Dirección: Calle Carmen Cadena de Buendía #100, esq. Prolongación de Ignacio Zaragoza. Col. Nueva Villahermosa. Villahermosa, Tabasco.

Semblanza

Licenciado en Derecho. Ha trabajado en las Secretarías de Desarrollo, Gobierno y Educación. Asimismo, ha colaborado en el Tribunal Superior de Justicia en el Área de la Oficialía Mayor. Actualmente se desempeña en la Secretaría de Gobierno como Coordinador General de Asuntos Religiosos.



VERACRUZ

Mtro. Sergio Ulises Montes Guzmán

Cargo: Director General de Asuntos Religiosos

Correo: casuntos_religiosos@hotmail.com

Teléfono: 228 8417400

Dirección: Av. Enríquez s/n Zona Centro. C.P. 91045. Xalapa, Veracruz.

Semblanza

Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación con Maestría en Gestión Pública Aplicada. Es Director General de Asuntos Religiosos en el estado de Veracruz desde 2018. En la administración pública se ha desempeñado como asesor, asistente, secretario particular, consejero electoral, entre otros cargos.



ZACATECAS

Lic. Jesús Quezada Jáuregui

Cargo: Director General de Asuntos Religiosos de la Subsecretaría de Desarrollo Político en la Secretaría General de Gobierno

Correo: jqjauregui@hotmail.com

Teléfono: 492 4915000. Ext. 11440.

Dirección: Circuito Cerro del Gato, Edificio B, 3er piso, Col. Ciudad Administrativa. C.P. 98160, Zacatecas, Zac.

Semblanza

Licenciado en Economía con Maestría en Desarrollo Regional. A lo largo de 25 años, ha trabajado en diferentes secretarías y dependencias del Gobierno del Estado de Zacatecas y en la Universidad Autónoma de Zacatecas.

